

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.981

Madrid, Sábado 16 de Noviembre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.500

MITIN POPULAR MONARQUICO EN EL TEATRO DE LA GRAN VÍA

El domingo 17 de Noviembre, á las diez y media de la mañana, organizado por las Juventudes monárquicas.

Para enaltecer la memoria de D. José Canalejas, mártir excelso de su lealtad al orden social y al Trono.

Para execrar los atentados y propagandas anarquistas.

Para vindicar á la Patria de inicuos agravios y odiosas campañas.

ORADORES

Mendivil, Gay, Lasera, Alvarez Arranz, Senra, Fernández Cancela, Tercero y Alfonso Ruiz de Grijalba.

DEFENSA NATURAL

Ante la trágica y gloriosa muerte del Sr. Canalejas, cuyos detalles son la prueba más evidente de la indetenible en que vivimos, surge de todas partes una protesta unánime contra tal estado de cosas.

Como siempre que ocurren sucesos análogos al que lamenta España entera, excepto los socialistas, se levanta el grito, se piden medidas de excepción y se invoca la solidaridad de las naciones ante el peligro común, recordando que bajo toda clase de Gobiernos se han perpetrado crímenes anarquistas.

Todo esto es ineficaz y sólo conduce á poner de relieve la impotencia de la sociedad frente á sus descarados enemigos.

Gritar mucho es señal clarísima de un temor indigno de almas fuertes y honradas.

Pedir medidas excepcionales sólo lleva á perturbar un estado político conseguido á fuerza de muchos afanes.

Esperar algo del acuerdo internacional es desconocer hasta qué punto el egoísmo humano domina en las esferas del gubernamentalismo mundial.

La discusión de esas leyes especiales, que algunos solicitan, tendría únicamente una ventaja: poner en claro los que ven con gusto los crímenes del anarquismo; pero los que simpatizan con tales horrores son tan conocidos que ya tuvimos la satisfacción de alinear sus nombres con los de Angiolilli, Morral, Ferrer y Pardiñas en la cabeza de este periódico.

No. No son precisas esas medidas coercitivas que ahora pide la excesiva impresionabilidad de algunos y un miedo colectivo que hace sonreír á los Mefistófeles de la comedia política.

Niéguese por todos el trato social al que pronuncie en cualquier parte una frase de tolerancia para esa secta maldita; impóngase un inmediato correctivo á todo discurso, á todo escrito que fomenta esa nociva propaganda del atentado personal que se viene contemplando con pasividad suicida; vígilese á los afiliados á tales ideas, hasta el punto de hacerles imposible la existencia; aprovéchese el menor motivo para privarles de la libertad de que son tan indignos.

Si no se repara en gastos y si en que enana sería más fructífero emplear el dinero, no es difícil conocer á los apóstoles de esas infames maquinaciones, y una vez conocidos tampoco hay dificultad en emplear contra ellos medios indirectos que serían lícitos para cortar sus manojos.

La defensa es natural y las leyes la sancionan desde que se escribió la primera. Sólo ponen la condición de que sea proporcionada á la ofensa.

Y en este caso no cabe duda de que cualquier medio es bueno para rechazar un ataque que surge siempre de la sombra.

Pero mientras continuemos estrechando la mano de esos que condenamos en privado; mientras que dejemos andar por la calle á los que sabemos que en tales empresas se ocupan; en tanto que no se forme por Gobiernos y partidos el firme propósito de luchar cara á cara contra el enemigo común, no hay derecho para quejarse de lo que sucede y serán ineficaces clamores y lamentaciones que servirán solamente para que se sientan más seguros los verdaderos culpables.

No es preciso ir á Rusia é imitar el ejemplo de los Trepoiff; basta echar una mirada á la República Argentina y estudiar el sistema que allí han aplicado á los que tienen la menor conexión con la fanática secta que ha declarado la guerra á la civilización moderna.

Perversiones morbosas

Rosalía Sosa, niña de nueve años, residente en Covina (California), acaba de ingresar en un reformatorio de Los Angeles

debido á su extraordinaria afición á oler gasolina.

Hace dos semanas la encontró su madre sentada frente á su casa, oliendo un pañuelo que mojaba de vez en cuando en una lata de gasolina.

Al interrogarla su madre le confesó que desde hace un año que olió por primera vez la gasolina, contrajo el hábito de inhalar sus vapores, y cuanto dinero le daban sus padres lo dedicaba á comprar gasolina, ocurriendo á veces que á fuerza de olerla caía en estado de estupor.

La elección de Vélez Málaga

Para el día 1.º de Diciembre está convocada una elección parcial de diputado á Cortes por el distrito de Vélez Málaga.

El Gobierno que presidia el ilustre señor Canalejas designó como candidato ministerial á nuestro querido director don Alfonso Ruiz de Grijalba, y el Gobierno que preside el conde de Romanones ha confirmado la designación.

Según indica anoche *España Nueva*, frente al Sr. Ruiz de Grijalba presentará su candidatura el doctor Simarro, el apologeta de Ferrer, el tristemente célebre catedrático de psicología experimental, el detractor sistemático de la cultura española, el que ha traspuesto cien veces las fronteras de su Patria para deshonrar á España con leyendas bochornosas que nos presentan en el extranjero como una Nación de sectarios, de verdugos y de asesinos.

Y esa es la candidatura que, á juicio de *España Nueva*, unirá en una sola aspiración todas las voluntades?

No ha podido el órgano republicano inferir una mayor ofensa á los electores del distrito de Vélez Málaga.

Es cierto que en aquel distrito hay muchos republicanos; pero también es cierto que, haciendo honor á su cultura y á su patriotismo, no siguen al doctor Simarro ni á ninguno de los jefes de la Conjunción republicano-socialista.

Información de Marina

Movimiento de buques.

Salieron: De Cádiz, el «Lobo» y «Ponce de León».

De los caños de la Carraca, el torpedero núm. 42.

De Cartagena, para Palma de Mallorca, el «Pelayo».

De Marín, para Vigo y Villagarcía, el «Dorado» y el «Delfín».

Del dique flotante de Cartagena, el torpedero núm. 3.

De Vigo, el «María de Molina» y el «Gaviota».

Entraron: En Marín, el «Gaviota» y el «Dorado».

Fondearon: En Grao, el «Temerario».

En Larache, el «Lobo», conduciendo personal y material.

En Villagarcía, el «Delfín».

En El Ferrol, el «María de Molina».

En Constantinopla, el «Regente», después de estar detenido veintidós horas á la entrada de los Dardanelos.

Del comandante general del apostadero de Cartagena:

Los torpederos números 43 y 44 han quedado incorporados á la segunda división de la escuadra.

Reales disposiciones.

Confiere comisión para el extranjero al capitán de corbeta D. Francisco Núñez Quijano.

Concede la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al intendente de Ejército D. Norberto Viqueira.

Dispone embarquen en la escuadra el alférez de navío D. Guillermo Díaz y Pita da Veiga y D. Manuel Arnáiz.

Real decreto variando las denominaciones de los empleos en el Cuerpo Administrativo de la Armada.

Concede el pase á la Escala de tierra al capitán de fragata D. Eduardo González Vial.

Nombra ayudante de la Comandancia de Marina de Villagarcía al teniente de navío graduado D. Antonio Carrero y Mestre.

Destina á la Dirección General al capitán de fragata D. Ricardo Gassis.

Asciende á su inmediato empleo al teniente de navío D. Emilio Manuel Butrón y Linares.

Asciende á su inmediato empleo al alférez de navío D. Enrique de Sola y Herram.

Idem id. al teniente de navío D. Francisco Rozas y Fernández.

DESPUES DEL ASESINATO

Pésames y protestas

Los alcaldes de la provincia.

Comunicado por el gobernador el horrible asesinato del presidente del Consejo de ministros, D. José Canalejas (que en paz descanse), á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, han contestado al telegrama, protestando contra el hecho y asociándose al sentimiento general, los siguientes: de Chinchón, Miraflores Villarejo de Salvanés, Torrelaguna, Pozuelo, Brunete, Cenicientos, El Molar, Buitrago, Villanueva de la Cañada, Villa del Prado, Colmenar Viejo, Navalcarnero, Aranjuez, Ciempozuelos, Cercedilla, Torrejón de Ardoz, Colmenar de Oreja, Villaviciosa de Odón, Cadalso, San Martín de Valdeiglesias, Pinto, Vicálvaro y Las Rozas.

El Instituto de Reformas Sociales.

En la sesión celebrada ayer por el Instituto de Reformas Sociales en la noche de ayer, bajo la presidencia del Sr. Azcárate, y con asistencia de gran número de vocales, se dió cuenta de la trágica muerte del Sr. Canalejas.

Con este motivo, el Sr. Azcárate pronunció un sentido discurso recordando que al Sr. Canalejas se debía la fundación del Instituto; que su preocupación constante fueron los problemas que se relacionan con la cuestión social, y que precisamente la víspera de su muerte había conferenciado con el presidente del Instituto para enterarse de los trabajos de esta Corporación, y en especial del proyecto de ley sobre el descanso de la dependencia mercantil, proyecto que deseaba presentar á las Cortes en este mismo mes.

Terminó, en muy elocuentes frases, proponiendo que constase en acta la reprobación más terminante para el odioso atentado, y que se levante la sesión en señal de duelo.

A continuación, el Sr. Sánchez de Toza, en representación de los vocales nombrados por Real orden, se asoció á las palabras del señor presidente, condenando enérgicamente el execrable suceso.

En iguales términos se expresó el señor vizconde de Eza, de la representación patronal.

El Sr. Gómez Latorre, en nombre de la representación obrera, dijo que nada con tanta energía como los obreros asociados reprobaba estos actos, contrarios en todo á las doctrinas y predicaciones del partido socialista, que en varias ocasiones ha sido calumniado y perseguido, precisamente por quererse diferenciar de los secuaces, de los procedimientos practicados por los anarquistas de acción.

Por unanimidad se acordó levantar la sesión en señal de duelo.

Los estuantes.

El Comité de la Federación Nacional Escolar ha acordado celebrar una gran manifestación de estudiantes, como protesta contra el brutal atentado cometido en la persona del señor presidente del Consejo de ministros.

El Comité invita á todos los escolares madrileños para que se reúnan hoy sábado, á las tres de la tarde, en la Universidad Central, desde donde marcharán en manifestación, con las banderas y estandartes de las diversas agrupaciones escolares, uniéndose así al duelo nacional por el inicuo asesinato del Sr. Canalejas, tan amante de la enseñanza y gloria de la Universidad Central.

El turismo de Francia.

El conde de Peñalver, presidente de la Asociación de Propaganda de Madrid, ha recibido de M. Edmond Lorieux, ingeniero jefe del Office National de Tourisme, de París, el siguiente telegrama, que nos complacemos en publicar:

«Conde de Peñalver. Propaganda de Madrid.—Tengo la seguridad de interpretar el sentimiento de todos los franceses, tan cordialmente recibidos por el señor presidente del Consejo de ministros, Excmo. Sr. D. José Canalejas, con ocasión del último Congreso de Turismo, celebrado en Madrid, y le ruego reciba y transmita al Gobierno español la expresión de su mayor indignación y su más sincero y respetuoso pesar.—Lorieux.»

Este telegrama ha sido contestado en los siguientes términos:

«M. Lorieux.—Ingeniero jefe del Office National de Tourisme.—París.

Agradecidísimo á sus palabras de profundo sentimiento, que tengo la honra de transmitir al Gobierno español, le ruego reciba la expresión de nuestra gratitud en prueba del buen recuerdo y sincera amistad.—Conde de Peñalver.»

El Circulo Mercantil.

El elemento joven del Circulo de la Unión Mercantil que tenía proyectada para esta noche la inauguración de la temporada de veladas y bailes, ha acordado



El Coronel de Infantería D. Mariano Urquiza y Pascua.

aplazar la fiesta en señal de duelo por la muerte del Sr. Canalejas.

El Banco de España.

En la sesión celebrada ayer por el Consejo del Banco de España se acordó que constase en acta el sentimiento producido por el asesinato del Sr. Canalejas.

El Sr. Cobián pronunció sentidas frases al condenar este hecho, y con la unanimidad de Consejo se acordó que todos los miembros de éste, presididos por el gobernador, visiten á la distinguida viuda del Sr. Canalejas para darle el pésame por tan infame atentado.

EL TRATADO CON FRANCIA

Lo que dice «Le Temps».

El periódico *Le Temps*, estudiando las disposiciones esenciales del Tratado franco-español, dice que son muy razonables y precisas.

Añade que todo en el Tratado está previsto y que se ha llegado al acuerdo merced al espíritu conciliador de España y Francia en la legítima defensa de sus intereses opuestos, y que la amistad de ambos países se ha afirmado de la misma manera que la de dos individuos que se aprecian aún más después de una discusión que después de un acuerdo concertado de prisa y corriendo.

Francia y España—añade—han cumplido cada una con su deber, y sólo les queda, para sacar la moraleja de esta larga historia, acordarse de que, de diez años á esta fecha, ha podido medirse por la intimidad de sus relaciones el éxito de su respectiva política en Marruecos; congratularse de la garantía que ha de hallar esa intimidad en la nueva situación creada en Marruecos, y, por último, cumplir con corrección, á la par que con cordialidad, los compromisos que ayer, al quedar rubricado el Tratado, han contraído ambas.

De esta suerte—dice al terminar *Le Temps*—es como se realizará la obra civilizadora por ellas acometida en el imperio serifiano y se irán estrechando, en bien de toda Europa y en el propio, los lazos de la leal y ferviente amistad en que deben vivir unidas, por razón de vecindad, comunidad de intereses y afectuosa solidaridad.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

La pesca con explosivos.

El Ferrol, 15.

El guardapesca «Dorado» apresó hoy una embarcación que se dedicaba á la pesca con explosivos.

Los tripulantes, al verse perseguidos, se trasladaron rápidamente á otra lancha, en la cual consiguieron huir.

Dentro de la embarcación apresada se han encontrado varios cartuchos de dinamita.

Se confía en que caerán pronto en poder de las autoridades de Marina los «aprovechados» pescadores que se dedicaban á su industria infringiendo las leyes.

Las comunicaciones con la Argentina.

La Coruña, 15.

Se ha producido un gran movimiento de opinión en favor de que la correspondencia procedente de la Argentina y destinada á Galicia desembarque en Vigo y La Coruña, en vez de quedar en Lisboa y remitirse luego á Madrid para que desde esa capital se envíe á las ciudades gallegas.

Con esto no se consigue sino que todas las cartas lleguen con muchas fechas de retraso.

Hay que advertir, para que se vea lo justo de la pretensión, que todos los trasatlánticos procedentes de Buenos Aires tocan indefectiblemente en La Coruña y Vigo, poco después de efectuarlo en Lisboa.

También resulta intolerable que la correspondencia gallega vaya igualmente á embarcar á Lisboa, cuando de aquí salen, en viaje de ida, todos los vapores correos.

El trasatlántico «Infanta Isabel».

Cádiz, 15.

Procedente de Buenos Aires ha fondeado en este puerto el vapor «Infanta Isabel», de la Compañía Pinillos.

Vienen á bordo el hijo mayor del general Polavieja, á quien esperaba su familia, y el escritor Sr. Basco Ibáñez, que se dirige á Barcelona y París.

Parisianas

Usos y costumbres. (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Amable lector: ya sabes que en Rusia se multa no tan sólo el hecho material de besar en público, sino también consignar tales demostraciones de afecto en las cartas postales, puesto que también se hace públicamente. Esto nos lo ha dicho recientemente el DIARIO DE LA MARINA.

Conventráis conmigo, lector indulgente, que legislar así es una exageración. Si ya las señoras vanse quejando de la indiferencia del hombre cuando ninguna preocupación podía motivarlo, ¿qué pasará si todos los Gobiernos imitan al rus?

En París proporcionarían un conflicto la prohibición de besarse en las calles, plazas y plazuelas. La costumbre tiene raíces tan extensas, que no la cedemos importancia, y si alguien se la da, no es por resentimiento de moralidad.

Yo encuentro sencillamente ridículo tanto besuqueo injustificado. Precisamente, el encanto del beso amoroso está en las precauciones que requiere, en el sigilo que exige, al menos para los no parisinos. Y es de observar que generalmente la mujer quien hace más uso de esta costumbre.

Costumbre bien censurable es ésta, que á más de matar la ilusión empleándola de manera pródiga, puede proporcionar algún repugnante contagio, sobre todo en estas grandes poblaciones donde la sífilis y la tuberculosis son un peligro latente.

Pero esto dicen que es imposible evitarlo en Francia. El día de año nuevo y el de cumpleaños ó aniversario, hay que besar á la festejada, y lo mismo hombres que mujeres pasan sus labios por el rostro de quien se consideraría ofendido si no lo hicieren sus invitados, que así lo vió en sus mayores, y así lo inculcará á su prole.

Como costumbre, digna es de respeto; pero los que hemos nacido en otro ambiente nos felicitamos muy tranquilos; que no es agradable besar ni ser besado sin otra causa que la tradición.

De modo que tan extremada es la costumbre parisien como la disposición rusa, y ya que en el justo medio está la virtud, envanezcámonos los que para besar huimos del sistema, y no estamos tampoco privados gubernamentalmente de hacerlo, cuando por creerlo acertado nos viniere en gana.

La restricción excita el deseo, el abuso de la libertad es la libertad mal entendida y la libertad mal entendida es hermanada del hastío.

Isidoro Fernández.

París, Noviembre de 1912.

EN ORIENTE

Cinco naciones en guerra

La situación en Constantinopla.—En las embajadas de Austria y Alemania.—En favor de la paz.

París, 15. La situación en la capital turca agrávase por momentos, contribuyendo a ello no sólo los estragos causados por el cólera, sino la carestía de los viveres y el incesante aumento de la población producida por los fugitivos que constantemente llegan del interior del imperio. Los preparativos militares alemanes y austríacos producen en Constantinopla tanto interés como temor. No solamente el hotel Krocker y la embajada austríaca están vigilados por destacamentos desembarcados del «Aspern» y «Amiral Spaun», sino que hasta el tejado de la embajada alemana se encuentra admirablemente protegido contra todo ataque de aeroplanos, por medio de cañones Maxim y sacos de arena. También se ha instalado otro cañón Maxim en la portería. En reunión celebrada en la Embajada austríaca por el almirante francés, el comandante de Policía en Constantinopla y el gobernador militar de Pera, se ha tratado de las medidas de defensa que es prudente adoptar para el caso de que surjan desórdenes. Le Matin dice, a propósito de las negociaciones de paz entre Bulgaria y Turquía: «En Constantinopla, multitud de personas señalan la coincidencia de la vuelta del agregado militar alemán, que solo sin sus colegas, había sido autorizado para ir a ver las defensas de Chaladya y la marcha de la negociación. Dicese que el agregado alemán, en vista del resultado de su inspección, ha aconsejado negociar antes que intentar una resistencia sin esperanza.»

Dudas sobre el armisticio.—Avance de los búlgaros.

París, 15. Son contradictorias las noticias que se reciben de Constantinopla acerca del armisticio, pues mientras unas aseguran que la Prensa se ocupa ya abiertamente de las condiciones en que podrá pactarse la paz, otras sostienen que el Gobierno ha rechazado aquél, en vista del combate empeñado en las líneas de Chaladya. Los informes de Sofía también dejan alguna duda. Parece que las negociaciones no comenzarán sino en el caso de que Turquía se comprometa a no llevar refuerzos a los puntos que son objeto del ataque de los aliados. Mientras tanto, los búlgaros continúan avanzando hacia Constantinopla, y á creer lo que dice un telegrama fechado hoy en Londres, Nazim Bajá ha capitulado. A siete kilómetros de Monastir pusiéronse en contacto las tropas mandadas por el príncipe Alejandro y los turcos atrincherados en Dobroira. Estos huyeron precipitadamente á Morayti.

Mediación de las potencias.

París, 15. Los ministros de las grandes potencias cerca de los Estados balcánicos han hecho gestiones simultáneas, encaminadas á una mediación en pro de la paz, en Sofía, Belgrado, Atenas y Cetigne. En las tres primeras capitales los representantes de dichos Estados declararon que pondrán en conocimiento de sus Gobiernos respectivos la comunicación de las potencias. En cuanto á Cetigne se refiere, el representante del Gobierno montenegrino dijo que transmitiría al Rey la demanda de mediación, y que éste se pondrá de acuerdo, sobre este concepto, con los Estados aliados; pero el Gobierno montenegrino estima desde luego que no podrá consentir el armisticio más que con la condición de la rendición, pura y simple, de Scutari.

El cólera.—De rotas imaginarias

Constantinopla, 15. Han ocurrido numerosos casos de cólera en las filas turcas de Chaladya, habiendo fallecido ayer trescientos soldados. El comandante de las fuerzas de Scutari te egrañia que derrotó á los montenegrinos cerca de Kakarik, obligándoles á huir. El enemigo dejó cien muertos en el campo de batalla, así como muchos fusiles y municiones. Pero es lo cierto que Scutari está ya virtualmente en poder de los sitiadores.

“LA MONARQUÍA,”

Nuestro estimado colega La Monarquía ha publicado hoy un magnífico número extraordinario, dedicado á la memoria del insigne Canalejas. Contiene trabajos de D. Faustino Rodríguez San Pedro, D. Fermín Calbetón, D. Valentín Gayarre, D. Javier Gómez de La Serna, barón de Sacro Lirio, marqués de Portago, D. Eduardo Vincenti, D. Manuel Bueno, D. Alonso Ruiz de Grijalba y de otras firmas prestigiosas. Estando en el ajuste llegaron á la redacción de La Monarquía originales valiosísimos, que aparecerán en el número del día 23. También publica en el de hoy retratos

de los señores Romanones y Muret y una interesante fotografía del Rey en el entierro de Canalejas.

Como editorial del número á que nos referimos aparece un hermosísimo y vibrante artículo del ex ministro D. Julio Burell.

Los viticultores riojanos

Logroño, 16.—En los primeros días de Diciembre se celebrará una Asamblea de viticultores riojanos, con objeto de constituir una Asociación que se dedicará á perseguir la fabricación de vinos artificiales y su adulteración.

El proceso del atentado

Diligencias del Juzgado.

Espontáneamente compareció ayer ante el Juzgado especial para deponer en este sumario el músico mayor del Ejército y director del cuadro de conciertos que ameniza las veladas en un café de la calle de Jacometrezo.

D. Román San José, que así se llama el maestro, refiere que el domingo, por la noche, estuvo en el café un sujeto cuyas señas eran exactas á las de Pardinás, el cual, por carecer de mesa, se situó en la que ocupaba el profesor con otros músicos y un señor á quien acompañaban dos niños.

Mostróse el advenedizo tan obsequioso y espléndido que pagó el café de todos, convidó á los niños á pasteles é invitó obstinadamente á cuantos músicos había para que consumieran lo que gustasen.

Habló mucho, y se dice que se tituló periodista americano que se proponía estudiar la vida y costumbres de los españoles.

Se ofreció al maestro San José con el nombre de Héctor Florencio Varela, con domicilio en la calle de la Bola, número 3.

Realizado el asesinato y divulgadas las señas del asesino, el maestro extrañóse de la coincidencia de éstas con las del intitulado Héctor, y fué á la calle de la Bola, número 3, en cuya finca confirmaron que tal sujeto había habitado en ella hace algún tiempo y durante un trimestre, y que al marcharse vendió los muebles en 100 pesetas.

El Sr. San José estuvo ayer mañana en el Depósito de cadáveres y examinó el de Pardinás. Después de verle está más seguro de que el Héctor, locuaz, bebedor y obsequioso, era el propio asesino.

Conviene recordar que Corona y otros testigos, muy conocedores de Pardinás, han manifestado que no salía de noche, ni bebía ni entraba en sitios públicos.

El Sr. San José volvió de nuevo al Juzgado por la tarde, esta vez acompañado de un concurrente al café, cuyas manifestaciones coinciden con las del músico.

Otro de los testigos espontáneos es un camarero de un restaurant céntrico, que, como en el caso anterior, ha creído ver entre los nuevos concurrentes á los comedores públicos el tristemente célebre Pardinás.

También declaró Víctor Galán, joven de diez y seis años, que al pasar por la Puerta del Sol recibió un proyectil de rebote, que se le incrustó en la encía después de romperle el labio y un diente. Ha dicho este joven que intentó detener al asesino cuando apuntó sobre el difunto presidente del Consejo.

Víctor Galán, admirablemente asistido desde el primer momento por el doctor D. Angel Loraque, mejora en lo posible; pero tardará aún en curar por la dificultad de evitar la infección de la herida.

El asesino en Portugal.

Los periódicos portugueses confirman la permanencia en Lisboa del autor del asesinato del jefe del Gobierno español. Pardinás era modelador y vivió durante muchos meses en Portugal, principalmente en Lisboa, en donde era muy conocido de los conjurados republicanos. Fué, además, uno de los individuos que primero fabricó bombas para una tentativa de revolución, y hacía el 28 de Enero último ocultóse durante cuarenta y tres días en casa de un artista, en la calle de Duarte Bello, con lo cual consiguió eludir la acción de la Policía, que perseguía.

Más tarde fué detenido por las autoridades portuguesas, y conminado con la expulsión, dirigióse á la América del Norte.

Entierro del criminal.

El Juzgado fué á última hora de ayer al Depósito judicial. Allí estuvo realizando diversas comprobaciones fotográficas, antropométricas y dactilográficas, y escuchó las observaciones técnicas hechas por los médicos forenses. El entierro del anarquista se efectuó á las cinco de esta madrugada.

La firma del Tratado

París, 16.—La noticia de la firma del Tratado hispano-francés ha causado en París general satisfacción.

Se asegura que el Gobierno francés publicará un «Libro Amarillo», en el que se detalle y documente el curso de las negociaciones hasta la firma del Tratado.

La Prensa francesa dice que, en lo sucesivo, Francia y España marcharán de acuerdo, no sólo en lo que se refiere á Marruecos, sino en todos los asuntos internacionales.

Una postal para Melquiades

Exceso amigo: Mi más efusiva enhorabuena. Ya eres el primer orador del Parlamento español. Al fin hubo un ¡imbécil! que te lo quitó de delante. Un abrazo muy apretado, y retardadísimo, á Pablo.

Tuyo, El solitario de Tiñana.

P. D.—Creo, sin embargo, que ahora estás en el caso de reprobar el crimen, mostrarte hondamente afectado y distanciarte poco á poco del austero socialista. Moret está viejo. El porvenir es tuyo. Yo soy profeta. Tú morirás con los zapatos puestos.

Vale.

Tiñana, 15 de Noviembre de 1912.

Extranjero

En Londres estalla un cañón y produce seis víctimas.

Londres, 15. Durante los ejercicios de tiro de las baterías de tierra de la desembocadura del Támesis, estalló un cañón, causando seis heridos.

Los anarquistas.

París, 15. Se ha celebrado el mitin organizado por la Federación de las Sociedades anarquistas y comunistas, para discutir el siguiente tema: «Si la guerra estalla, ¿qué haremos nosotros?»

Entre los oradores que usaron de la palabra figuraba el compañero Baudot, que dijo que había una sola respuesta posible: el «sabotage» para evitar la movilización.

Un número del Mouvement Anarchiste, que se repartía á las puertas del local del mitin, contenía un artículo del propio Baudot, dando reglas para realizar ese sabotage.

El inspector de Policía que asistió al acto dió cuenta de lo sucedido á sus jefes; quedando encargado el procurador de la República de adoptar una resolución.

Estudios franco-españoles.

París, 15. En la Universidad de París se acaba de crear un Centro de estudios franco-hispanos. Esta nueva Asociación se propone agrupar los esfuerzos de los españoles y franceses encaminados á extender las relaciones y eschar los lazos de amistad existentes entre los Centros intelectuales de ambos países.

Facilitará á los españoles que residen en París el estudio de la cultura francesa, y á los franceses el conocimiento de las diversas manifestaciones de la vida española. Especialmente concederá todo su apoyo á los bolsistas españoles cerca de la Universidad de París, para el cumplimiento de su misión.

De Yanquilandia

Varios expertos han sido llamados por un magistrado de Filadelfia para decidir un caso de conciencia bien extraño.

John Hardcucean, dueño de un café, ha sido acusado por la Sociedad protectora de los animales, de usar procedimientos de crueldad, por exhibir en el escaparate de su establecimiento una langosta, cuyas bocas están sujetas por dos taquetes de madera para evitar que mordiera á nadie.

El abogado de Hardcucean sostiene que una langosta no es un animal, y que, por consiguiente, la sociedad demandante no tiene personalidad para mostrarse parte en la causa.

Durante el mes de Julio que acaba de terminar ocurrieron cuatrocientos cincuenta y nueve accidentes en la ciudad de Nueva York, ocasionados por vehículos que atropellaron ese número de personas.

Los automóviles mataron veintiuna personas y estropearon ciento sesenta y ocho; los tranvías mataron doce y atropellaron sesenta, y los carretones de carga mataron diez y nueve personas y estropearon treinta y una.

Entre las personas muertastreinta eran niños de menos de diez y seis años, de los cuales once fueron muertos por accidentes de automóvil, y el resto por los tranvías y carretones.

Los accidentes ocurridos en las carreteras del Estado de Nueva York, durante el mismo mes, son como sigue:

Cinco muertos y trece heridos; dos vagones destruidos y cinco automóviles destruidos, y en las demás ciudades del Estado murieron treinta y una personas y sufrieron lesiones de mayor ó menor gravedad doscientas veintisiete personas en las calles de esas poblaciones.

Se fugaron de Belleport, Long Island, Gardner Murdock y Mrs. Henry C. Edey, esposa del millonario cuyo nombre lleva.

La fortuna del marido hizo que la Prensa se ocupara de la escapatoria; pero cuando los reporters fueron á investigar el caso, se encontraron con uno de esos escándalos que son el encanto de chismosos y desocupados, y que al mismo tiempo demuestra en qué pobre concepto tienen ciertas gentes de este país los sagrados lazos matrimoniales.

Cuando los reporters fueron á visitar á la madre de Murdock, ésta les declaró que la fuga había sido arreglada por el mismo Mr. Edey quien había dado 50.000 dólares á su esposa para que se fuera con Murdock, y otros 50.000 dólares á éste para que le cediera su mujer legítima, con la cual Edey sostenía relaciones.

La Prensa pide que los dos complacientes maridos sean castigados; pero no hay ley que prevea estos casos.

Las mujeres respetivas han declarado que están satisfechas del cambio, y los maridos se miran mutuamente á la cabeza, y dicen... que á nadie le importa.

Con motivo de los extraordinarios experimentos que se han hecho con la organización de las escuelas y los maravillosos resultados obtenidos, haciendo que por ese medio se despertara la inteligencia de los niños más torpes, los médicos de Nueva York están muy interesados en las teorías estrenadas por el doctor Steuben, quien asegura que el antiguo método de la palmeta y las disciplinas llenaban perfectamente las funciones que hoy se confían á las descargas eléctricas, que producen el ozono en las escuelas.

El doctor Steuben asegura que una mamá enérgica decidida á acariar con una zapatilla á sus hijos cuando éstos se resistan á estudiar debidamente sus lecciones, al ejercer la potestad materna en esa forma, no solo hace que los niños absorban mayor cantidad de oxígeno, sino que produce una gran cantidad de electricidad muy beneficiosa para el desarrollo intelectual de las criaturas. Eso sí, el doctor Steuben insiste en que tanto las disciplinas como las zapatillas, no deben usarse sino sobre partes blandas y que de ningún modo debe golpearse á los niños en ninguna otra p rte.

No sabemos si el doctor Steuben tendrá razón pero podemos dar fe que de chicos conocimos de cerca unas zapatillas que indudablemente nos electrizaran cuando cometíamos una travesura, y ahora, al cabo de muchos años, no podemos menos de bendecirlas.

Notas políticas

Habla el presidente.

El conde de Romanones recibió poco después á los periodistas, á quienes comenzó manifestando que tenía pocas cosas que decirles; que había despachado con S. M., y que podía comunicarle la satisfactoria noticia de que el Reina Regente ha llegado á Constantinopla.

«En estos momentos—agregó—lo único que preocupa al Gobierno son las cuestiones de orden público y la reorganización de la Policía.

Este asunto se tratará en el Consejo de ministros de esta tarde.

Entiendo que las circunstancias demandan que la Policía responda á su verdadero fin y al sacrificio que para sostenerla hace la Nación, pues la Policía constituye un renglón importante en los presupuestos.

Además es necesario que se procure evitar crímenes como el ocurrido, tan condenado por todos, y llevar la calma á los espíritus, sin que para esto sea necesario extremar las cosas.

La reorganización se hace á base de la Jefatura, bien entendido que aquí no se trata de personas, sino de organismos.

En esta labor no se debe perder ni un solo minuto.»

Como se le interrogara al conde sobre el concepto que había vertido referente al orden público, por si de momento existiera algún conflicto de esa índole que temer, respondió negativamente y agregó: «Únicamente que este crimen ha levantado un movimiento general de protesta.

Conviene hacer resaltar el hecho de que toda la Prensa extranjera, á excepción, claro está, de los periódicos más ultrarradicales, todos los periódicos, repito, protestan contra el atentado.

No puede ser más unánime la protesta.

No periódicos, ni aun siquiera persona alguna se atreve á compartir responsabilidad directa ó moral con el asesino.»

Pasando después á hablar de otros asuntos, dijo el presidente que en el Consejo que se celebraría dentro de pocas horas se ocuparían los ministros de la labor parlamentaria.

«El Sr. Cambó—siguió diciendo—me ha anunciado una conferencia, que celebraremos en seguida.

No sé si como resultado de esta entrevista me anunciará el Sr. Cambó una interpelación en el Senado, que es la Cámara á la que corresponde ahora la discusión del proyecto de Mancomunidades.

Si me anuncia la interpelación, la aceptaré inmediatamente.

Hoy espero hablar con el Sr. Rodríguez que ha regresado de París; ya saben ustedes que es el presidente de la Comisión de Mancomunidades.»

Y como el conde manifestase que no tenía nada más que comunicar, se despidieron de él los periodistas.

LOS ESTUDIANTES

Manifestación de protesta

A las tres de esta tarde se ha organizado en la Universidad Central la manifestación de protesta que del atentado contra el presidente del Consejo hacen gallardamente los estudiantes madrileños.

Al acto han concurrido los alumnos de todas las Facultades, así como los de los Institutos y Escuelas especiales.

El nutrido grupo de escolares, rodeando sus banderas, partió de la Universidad, y siguiendo por la calle de San Bernardo, por la plaza de San Domingo, calle de Precados y calle Mayor, fué á Pa acio.

En la plaza de Oriente estacionó la manifestación, y los estudiantes aclamaron entusiastas á S. M. el Rey.

El Monarca se encontraba de paseo en la Casa de Campo, y oportunamente prevenido regresó á Palacio y se asomó á uno de los balcones de sus habitaciones.

El entusiasmo de los estudiantes llegó entonces á su colmo, y los vivos al Rey, á la Reina, á la libertad, á la Patria, á la democracia, salían espontáneos de los entusiastas labios de los escolares.

Una Comisión, presidida por el rector de la Universidad, Sr. Conde y Luque, en la que formaba asimismo el presidente de la Federación escolar, Sr. Fontes, subió al despacho del Soberano para cumplimentarle y darle cuenta del objeto de la manifestación.

El Rey, cariñosísimo con los estudiantes, enalteció la simpática protesta y agradeció á la Comisión sus patrióticos deseos.

Desde Palacio, los manifestantes, en medio del orden más completo, siguieron por la calle del Arenal de regreso á la Universidad, donde se disolvió la manifestación.

Real Academia Española

Por fallecimiento del Excmo. Sr. don José Canalejas y Méndez, ha quedado vacante una plaza de número de la Real Academia española.

Las personas que aspiren á obtener dicho cargo pueden pedirle en solicitud dirigida á esta Corporación, ó ser propuestas por tres académicos de número.

La elección ha de recaer precisamente en sujeto que reúna las circunstancias de ser español y de buena fama y costumbres, de estar domiciliado en Madrid y de haber dado señaladas muestras de poseer profundos conocimientos en las materias propias de este Instituto.

Las propuestas se recibirán en la secretaría de mi cargo, casa de la Academia, calle de Felipe IV, núm. 2, hasta el día 13 del mes de Diciembre próximo.

Madrid, 14 de Noviembre de 1912.—El secretario, M. Catalina.

Información de Guerra

Residencia.

Se ha autorizado al general de división de la sección de reserva D. Leopoldo Cano para fijar su residencia en Madrid.

Vacante.

Se anuncia una de profesor segundo de Equitación en el escuadrón Cazadores de Gran Canaria.

Ayudantes.

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del gobernador militar de Ceuta al comandante de Infantería D. Rafael Villegas y se nombra para igual cargo cerca del general de la tercera división al capitán de Infantería D. Federico García de la Concha.

Retiro.

Se le concede al capellán mayor don Manuel González Cirela.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraerlo al capitán de la Guardia civil D. Ulpiano Blanco.

Fallecimientos.

Han fallecido: en Figueras, el capitán de Infantería D. Pedro Gamundi, y en Jaén el comisario de Guerra de segunda D. Rodrigo Roldán.

Consejo Supremo.

El Consejo Supremo ha hecho los siguientes señalamientos para la semana próxima:

Lunes 18.—Sala de Justicia. Vista de la causa contra el sodo L. M. T. por insulto á superior. Ponente, Sr. Díaz de Ceballos. Defensor, Sr. Bornás.

Martes 19.—Causa contra el educando de música F. C. S. por robo. Ponente, Sr. Giménez. Defensor, Sr. Rueda.

Miércoles 20.—Sala de Marina. Causa contra el marinero E. V. C. por quedarse en tierra. Defensor, Sr. Varela Laborada.

Viernes 22.—Sala de Marina. Causa contra el fogonero F. M. M. por quedarse en tierra. Defensor, Sr. Pinzón.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra el general Weyler, el senador señor Martos y una Comisión de la Cámara de Comercio de Melilla.

TELEGRAMA OFICIAL

Melilla, 15.

Capitán general á ministro Guerra: Bachir Ben Senah y varios moros principales de la región, se me han presentado á dar el pésame por asesinato de presidente Consejo ministros, habiéndole dado las gracias en nombre del Gobierno.

Guardia atropellado por un tren.

El tren rápido de Zaragoza á Barcelona arrolló anoche en la estación de Paracuellos de Giloca al guardia civil Aniceto Mallén, causándole la muerte.

El capitán de Calatayud salió para el sitio de la ocurrencia á instruir diligencias con el carácter de juez instructor y levantar el cadáver.

Súbditos españoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en La Guayra participa al ministerio de Estado la defunción de los súbditos españoles:

José Enriquez Pérez, soltero, de cuarenta y dos años, natural de Santa Cruz de la Palma (Canarias), y Pedro Suárez, de cincuenta y siete años de edad, natural de Canarias y de oficio curtidor.

Revista de Tribunales

AUDIENCIA

Fin de un juicio.

Ayer terminó la causa que en la sección primera se seguía á Gervasio Sánchez como autor de un delito de homicidio en a persona de Concepción Villa.

El Tribunal del Jurado le declaró culpable en su veredicto, y en su consecuencia fué condenado el Gervasio á la pena de doce años por el homicidio, y un año y ocho meses de presidio correccional por las lesiones que infringió al hijo de la interfecta.

Un mal negocio.

Un vecino de Murcia que se dedicaba al comercio de exportación de frutas en calidad de comisionista, se hizo tinbrar unas cartas, en cuyo membrete figuraba además dicho comerciante como almacenista de cereales, aceites y frutas.

Con una de estas cartas se dirigió á la casa de fundición «Guilliel Fils», de esta Corte, y le pidió cinta de sierra por valor de 280 pesetas, que le fué remitido, dejando sin pagar su importe.

La casa «Guilliel» le denunció por estafa, y acusado de este delito ha comparecido ante la Sección segunda, acusado por el fiscal de un delito de estafa, con la agravante de reincidencia, solicitando se le imponga la pena de seis meses de arresto.

La defensa, encomendada al distinguido letrado Sr. Dolz, solicita la absolución, por entender que no existe delito alguno en los hechos realizados por su defendido.

Una apelación.

Ante la Sala primera de lo civil se ha celebrado hoy la apelación contra un auto del Juzgado que versaba sobre los siguientes hechos:

El obrero Juan Iglesias reclamó del patrono Hilario Jesús Retuerta la indemnización correspondiente á un accidente de trabajo, que aquel sufrió.

Como no llegaba nunca el día de proporcionarle trabajo, acudió el obrero al Juzgado solicitando le abonase el patrono su equivalencia en metálico, que ascendía á 665 pesetas.

El Juzgado requirió al patrono á que en el plazo de cinco días hiciese efectiva dicha cantidad; pero proveyendo después á un escrito del administrador del patrono, revocó el acuerdo y condenó al obrero en costas.

Ha sostenido la apelación el Sr. Barriero, oponiéndose, á nombre del patrono, el Sr. Ossorio y Gallardo.

R. Dolz.

DE PALACIO

S. M., después de despachar con el presidente del Consejo, ha recibido á la Mesa del Senado.

Después recibió en audiencia al señor marqués de los Soidos, conde de Santa Cruz de los Manueles, arzobispo de Sevilla, marqués de Figueroa, marqués de Bolaños, obispo de Sión, conde de Torato, duque de la Unión de Cuba.

También ofrecieron sus respetos al Monarca el capitán general, gobernador civil, comandante general de Alabarderos, marqués de Viana y el marqués de la Torreccilla.

Esta tarde salió S. M. de paseo y al regresar fué objeto de una entusiasta ovación que le tributaron los estudiantes que con estandartes desfilaron por Palacio.

VACANTE

Por la subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia se anuncia la vacante de la secretaría de gobierno de la Audiencia de Burgos.

Dicha plaza deberá proveerse por oposición. Los aspirantes á la plaza presentarán sus instancias documentadas al presidente de aquella Audiencia hasta el día 30 de Diciembre.

La "Gaceta,"

Presidencia del Consejo de ministros.

Relación de los telegramas que ha recibido el Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) manifestando dolor por la muerte del excelentísimo Sr. D. José Canalejas y Méndez.

Ministerio de Fomento.—Real decreto aprobando el proyecto de dragado de una parte de lazanja de cemento en el puerto de Ibiza (Baleares), aprobando también la construcción de un varadero y autorizando la ejecución de las obras por el sistema de administración.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Barcelona, á D. Pedro G. Maristany.

Otro nombrando comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Barcelona, á D. José Balcells y Cortada.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden resolviendo expediente instruido en la Dirección general de los Registros sobre subsanación en las actas de nacimiento de omisiones debidas exclusivamente al

funcionario registrador, que infrinjan disposiciones terminan es vigentes y lesionen ó perjudiquen un derecho reconocido á favor del inscrito.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes concediendo las recompensas que se mencionan á los oficiales y tropas que figuran en las relaciones que se publican.

Otra ídem ídem. ídem. á los jefes del Cuerpo de Intendencia que se mencionan en la relación que se publica.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y pase á la Sección de reserva del Estado Mayor del Ejército, el general de división D. Leopoldo Cano y Masas.

Otro disponiendo cese en el mando de la segunda brigada de la tercera división, y pase á la sección de reserva del Estado Mayor del Ejército, el general de brigada D. Luis Aranda y Mihura.

Otro nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Antero Rubín y Homent.

Otra promoviendo al empleo de general de división al de brigada D. Ramón Pérez Ballesteros.

Otros ídem ídem. de general de brigada á los coroneles de Infantería D. Manuel Torres y Ascarza Eguía y D. Manuel Nájera y Torres Cabrera.

Otro concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar al general de brigada D. José Olaguer Felú y Ramírez.

Otro ídem la ídem ídem. de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Joaquín de la Llave y García.

Otro ídem la ídem ídem. del Mérito Militar al inspector médico de segunda clase D. Cayetano Rodríguez y Ríos.

Ministerio de Hacienda.—Real orden autorizando á D. Antonio Lozano y Martín de la Serna para establecer en Guadalupe una fábrica para la elaboración de alcohol desnaturalizado.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se adquieran, con destino á las Bibliotecas públicas del Estado, 75 ejemplares de la obra titulada «Alimentación racional del caballo del Ejército y del utilizado en los diversos servicios de la sociedad en general», de la que es autor D. Leandro Fernández Turégano.

De todas partes

Homenaje á Benavente.

Bilbao, 15.

Se ha celebrado en el teatro de los Campos Eliseos una función de homenaje á Benavente y cuyos productos se destinan á la institución El desayuno escolar.

Se puso en escena «Los intereses creados», «La losa de los sueños», «La blanca de Pierrot» y «Sin quere».

Terminó la fiesta con la lectura de unas cuartillas de Benavente que fueron aplaudidísimas.

El ariando de la Plaza de Toros.

Bilbao, 15.

Tan pronto como sea conocido el acuerdo de la Diputación provincial de Madrid confirmando la adjudicación de la Plaza de Toros á D. Julián Echevarría, se firmará en Bilbao la escritura de constitución de la Sociedad explotadora del negocio.

La formarán el diputado D. Horacio Echevarría, el senador D. Benigno Chávarri, el diputado provincial D. José

Amézola, D. Enrique Borda y D. Julián Echevarría.

Cada socio llevará, por tanto, una participación del 20 por 100.

Bandidos capturados.

El Ferrol, 15.

Comunican de Puentevedume que la Guardia civil ha conseguido detener á la cuadrilla de bandoleros que desde hace algún tiempo venía sembrando el terror por los alrededores de aquella ciudad.

La detención se verificó en el mismo instante en que los criminales se disponían á asesinar al vecino Manuel Fernández.

Les han sido ocupadas á los bandidos diversas armas.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 15, DIA 16. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Bolsin de la Mañana.

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 Interior fin de mes, 84,20; 5 por 100 Amortizable, 00,00; Nortes, 97,55; Alicantes, 92,25; Río de la Plata, 000; Francos, 6,50; Libras, 26,87.

BOLSA DE BILBAO

4 por 100 Interior, fin de mes, 000,00; Altos Hornos, 203,00; Resineras, 100; Explosivos, 267; Industria y Comercio, 221; Mina de Cala, 00,00; Felgueras, 29,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior 4 por 100, 91,75; Francés 3 por 100, 89,97; Brasil 4 por 100, 83,70; Ruso 3 por 100, 00,00; Ruso 4 1/2 por 100, 100,75; Ruso 5 por 100, 103,35; Servio, 83,20; Unificado, 83,60; Portugés, 00,00; Crédit Lyonnais, 1582; Banco de Paris, 1719; Unión Parisiense, 1123; Banco Francés del Río de la Plata, 0000; Banco Español ídem, 437; Banco Ottomano, 000; Banco Nacional Mejicano, 030; Banco Nacional de Méjico, 308; Banco Londres Méjico, 00,00; Banco Unión Moscov, 758; Nortes de España, 458; Zaragoza, 433; Andaluces, 312; Tranvias Méjico, 00,00; Nitrate Railway, 00,00; Riotinto, 1028; Sosnowice, 00,00; Briansk, 00,00; De Beers, 529; Jagersfontein, 000; Goldfields, 89; East Rand, 00; Rand Mines, 165; Crown Mines, 000; Robinson Gold, 00,00; Robinson Deep, 00,00; Transvaal, 00,00; Charterred, 00,00; Cape Copper, 000; Tharsis, 000; Platino, 000; Hartmann, 000; Caoutchoucs, 139; Malacca Rubber, 000; Tanganyka, 00; Spassky, 00; Eastern, 23; Balia, 00,00; Maltzoff, 00,00.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX

Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica: Yajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.

El cartel para el oy

REAL.—(Inauguración)—Función 1.ª de abono —1.ª del turno 1.º—A las 8 1/2, Aida. ESPAÑOL.—A las 9, El místico, por Jaime Borrás. COMEDIA.—A las 9 y 1/4, Dora. LARA.—A las 10, La familia de la Sole ó el casado casa quiere. A las 11 1/2, La flor de los pazos (dos actos). A las 6,30 (doble), El asno de Buridán. PRICE.—A las 9,30, La princesa de los dolars. ESLAVA.—A las 6 Soldaditos de plomo. A las 10 1/2, Petit café. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble), Lances de amo y criado (dos actos). A las 10,45 (doble), La Mary-Tornes (dos actos). CERVANTES.—A las 6 1/2 (Vermouth), Las cosas de la vida (dos actos). IMP. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO y COMPAÑIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (93)

UN MARINO DEL SIGLO XIX

6

PASEO CIENTÍFICO POR EL OCEANO

FOR

D. P. de Novo y Colson.

el horizonte con los gemelos, paseaba pensativo y miraba el reloj.

—¿Qué ocurre, commander? le preguntó el joven aún más temeroso.

—Una contrariedad, dijo; esqhubasco que se nos presenta por la proa, y que por su cariz trae mucho viento.

—¿Gran Dios! es, pues, indudable que naufragan.

—No, ahora es nada más que posible.

En este momento Roberto apareció en el puente seguido de Héctor, y llevando entre ambos cajones rectangulares y rollos de alambre.

Pero sigamos á la lancha, que perdida

en la oscuridad bogaba á toda fuerza.

Esta embarcaba poca agua por la borda, porque saltaba como un pez sobre las olas; pero Limerick advirtió que rápidamente se iba anegando sin comprender la causa, y esta agua, corriendo siempre á buscar su nivel, se agolpaba á sus extremos embarazándole los movimientos de equilibrio. Hubo un instante en que la lancha metió toda la proa bajo una ola.

—¡Pardiez!, exclamó Limerick; este bote se ha abierto un rumbo al chocar contra el costado del «Errante.» Ved, Kenmary, si acertáis con él. Vos, Dunbar, achicad el agua. ¡

Dunbar se ocupó en arrojar al mar baldes llenos del agua que sacaba de la lancha, y Kenmary en tantear los fondos.

—Señor, dijo por fin; es que le falta el espiche (1).

—¡Diantre! pues sustituido con mi pañuelo lo mejor que podáis.

(1) El espiche es un taco de madera que ajusta con un agujero que hacen á los botes en sus fondos. Cuando los botes se cuegan se lee quita el espiche, con objeto de dar salida al agua de lluvia que éstos reciben.

Si embargo, la lancha continuaba anegándose, si bien con más lentitud.

—¡Avante! ¡avante!, gritó Limerick; pensemos en quien se ahoga. Dunbar, achicad de continuo. Tres remos so suficientes.

Y aquellos cinco hombres, azotados por el agua y el viento, envueltos en la oscuridad de la noche, casi hundidos entre el inmenso oleaje, y sin otro guía que el azar, se alejaron más y más del «Errante», alentados con la esperanza de salvar un compañero.

Limerick dirigía el timón bajo las indicaciones de Kenmary, y éste dejaba oír su poderosa y vibrante voz casi de continuo; pero ningún eco humano le respondía, ningún rumor extraño llegaba mezclado con el silbido del viento.

—Señor, dijo de pronto un marinero dejando de bogar; estamos perdidos. Ved el chubasco que se nos viene encima,

Limerick miró al horizonte y lanzó un juramento.

—No tardará en desfogar, añadió Dunbar sin detener su trabajo.

—Quizás nos fuera posible aún llegar á bordo, repuso el primero.

—¿Viramos mi oficial?, preguntó otro.

El joven no respondió. Se hallaba indeciso, y consultaba las nubes frunciendo el entrecejo y lleno de ira.

Hubo un momento en que todos detuvieron sus respectivas tareas, aguardando una orden de Limerick.

Entonces, y sin el inmediato ruido de los remos ni las voces de Kenmary, creyeron oír un lamento triste y remoto.

—¡Silencio!, dijeron todos.

Tras breve intervalo volvióse á escuchar el mismo eco desgarrador y sobrehumano.

—¡Allí!, allí!, gritaron los tripulantes de la lancha, señalando un punto sobre la mar.

—¡No, no: es allá!, repuso Dunbar indicando otro distinto.

—¡Arrancad, amigos míos, y que Dios nos guíe!

Limerick volvió á empuñar el timón, y el bote volvió á saltar como un pez sobre las olas.

Pasado un minuto levantaron de nuevo los remos, y el joven elevó un farol á toda la extensión de su brazo.

Entonces volvióse á oír la misma voz angustiosa, más distinta é inteligible.

Se acercaban sin duda al valiente nadador. Todos los peligros que amenazaban fueron olvidados. Dunbar siguió achicando el agua con mano febril; Kenmary, solo en una banda del bote, hendía su remo con fuerza hercúlea, y Limerick, lleno de emoción, no se determinaba á separar el timón de la «via», temeroso de dirigir con desacierto.

La lancha, puesta la proa al viento, avanzaba con sumo trabajo, embarcando raciones de mucho agua; pero este viento contrario les trajo en cambio con claridad la voz casi apagada del naufrago.

—¡Ah del bote!, decía; ¡socorro! ¡no puedo más!

—¡Animo!, gritó Kenmary con voz de trueno.

Dos minutos después el bote, abandonado á sí mismo, se mecía atravesado al mar, en tanto que sus tripulantes recogían del agua á un hombre casi desnudo y desmayado.

Tenia el rostro rígido, desencajado, casi azul, y los ojos vidriosos.

¡Diantre!, exclamó Limerick. Es el

Prohibida la reproducción.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eekmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 80 pesetas.
Extranjero: 70 pesetas

Número suelto. 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.
Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla carta plana.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chiza, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Con inacción por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

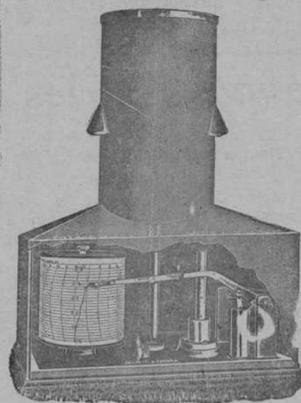
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Sastrería de la Armada

DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.

Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MATOR, 36.—Entrada: San Felipe 1er, 2, entrante.—MADRID

Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona
Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE
de GLASGOW



Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.



VENTA EXCLUSIVA

Guanyer

BARCELONA :: TRAFALGAR, 25

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID
Alcalá, 14

BARCELONA

VALENCIA
Paz, 12

MATUTE

FARMACIA

San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.

ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.

VIRO.—Profiláctico antiséptico

PASTILLAS POLIBALSÁVICAS, contra resfriados, toses, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2.

SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duqué de Montpensier, núm. 13.